



Instalación de vivienda unifamiliar. Situación: finca "Doña Rosa", parcela 59 del polígono 3. Promotor: El Refugio del Burrito, en Bodonal de la Sierra.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 30 de septiembre de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2008 sobre instalación de planta de hormigón. Situación: Autovía A-5, p.k. 325. Promotor: Hormigones y Áridos Extremeños, S.L., en San Pedro de Mérida. (2008084258)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de planta de hormigón. Situación: Autovía A-5, p.k. 325. Promotor: Hormigones y Áridos Extremeños, S.L., en San Pedro de Mérida.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 15 de octubre de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2008 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "El Alcornocal", parcela 187 del polígono 11. Promotor: D. José Antonio González Bayón, en Monesterio. (2008084262)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:



Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "El Alcornocal", parcela 187 del polígono 11. Promotor: D. José Antonio González Bayón, en Monesterio

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 15 de octubre de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 20 de octubre de 2008 por el que se somete a información pública el programa de ejecución promovido por FEISA, correspondiente a la actuación urbanizadora del Sector Industrial 1 de las Normas Subsidiarias de Monterrubio de la Serena. (2008084459)*

Aprobado inicialmente, por Resolución de 17 de octubre de 2008, de la Consejería de Fomento, el programa de ejecución promovido por FEISA, correspondiente a la actuación urbanizadora del Sector Industrial 1 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Monterrubio de la Serena, se somete el mismo a un periodo de información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la última publicación de este Anuncio, durante el cual podrán formularse alegaciones a su contenido; haciendo constar que la actuación se gestionará de forma directa, por lo que será improcedente la presentación de alternativas técnicas y económicas, así como el ejercicio del derecho de adjudicación preferente.

A estos efectos, el Programa de Ejecución, junto al expediente de su razón, estará expuesto durante este periodo, en horario de oficina, de lunes a viernes, desde las 8 a las 14 horas, en las dependencias de la Consejería de Fomento, sitas en Avda. Vía de la Plata, 31, de la localidad de Mérida.

Mérida, a 20 de octubre de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

## **CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

*ANUNCIO de 10 de abril de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-017026. (2008081443)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque